

Guayaquil., 10 de Febrero del 2.011

Señores

Accionistas: **Inmobiliaria del Lago S.A. Inmodelagsa**

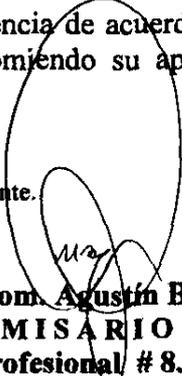
Señores Accionista:

En mi calidad de Comisario de la "**Inmobiliaria del Lago S.A. Inmodelagsa** " Procedo a presentar mi informe anual al año **2.010** de acuerdo a la resolución # **92-1-4-3-0014**

1. La Presidencia y Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Se ha prestado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado..
3. Los libros sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y reglamentos de nuestro país.
4. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 321 de la ley de compañías en todas sus disposiciones.
5. La compañía cumple con los procedimientos de control interno de sus actividades.
6. El Estado de Perdidas y Ganancias Registra los movimiento de ingresos y egresos en el presente periodo.
7. El Balance General y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios Contables de nuestra Legislación.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año **2.010** previo estudio, recomiendo su aprobación, **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Muy Atentamente.


CPA. Ing.Com. Agustín Bajaña Cepeda
COMISARIO
Registro Profesional # 8.941

